

RENUNCIA DE EX CONCEJAL DONOSO: TODO ESTA EN MANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL



Juan Pablo Araya Ibarra

Por primera vez en casi cuatro años el Concejo Municipal quedará con mayoría oficialista luego de sendas renunciaciones de concejales que postularon por la Nueva Mayoría, que como se ve es nueva minoría. La renuncia presentada en el municipio con destino al Concejo Municipal enviada por el Concejal Donoso llegó al Primer Tribunal Electoral. Esto permitiría que en su reemplazo ingresara Juan Pablo Araya, hoy militante del PRO.

Era lo que legalmente debía realizar la secretaria (S) de la Municipalidad de Maipú, Claudia Sandoval, enviar la renuncia del concejal Donoso presentada el 20 de noviembre con el argumento de postular a cargos de representación popular, tema que fracasó luego que “no se dieran las cosas” y no quedara libre de los registros del PRO.

Las posibilidades de asumir por parte de Juan Pablo Araya el cargo vacante están en primerísima prioridad, aunque haya renunciado a la DC, pero la ley es muy didáctica para expresar que asume el ciudadano que le precede en votos, no

dice el militante.

Pero este tema no está cerrado y en el intertanto la alcaldesa Barriga sigue con mayoría en el Concejo, si bien es cierto se puede esgrimir causas mayores para no asistir a las sesiones extraordinarias, pero no se pueden excluir de las sesiones ordinarias. En el intertanto se mueven tanto del sector de Juan Pablo Araya como de María José Newman para que el TER decida entre uno y otro, empleando diferentes argumentos legales y jurisprudencia.

Por su parte el hasta el momento ex concejal Abraham Donoso, tiene la posibilidad de buscar argumentos legales para declinar esa renuncia y reintegrarse al cargo de concejal, aunque la situación claramente no le es favorable.

Consultado tres abogados al respecto señalan que todo está en favor de Juan Pablo Araya, pero en política no hay "difuntos" porque "se han visto muertos cargando adobes", este último un dicho popular que señala que en política nada es imposible, sino vean como el Congreso sube su apoyo en las encuestas. Esta sería la última carta de Abraham Donoso.

La carta enviada al Primer Tribunal Electora, por oficio 1.100/31 de fecha 23 de noviembre, indica sobre la carta renuncia enviada por Abraham Donoso el 20 de noviembre de 2020. Pide al presidente del Tribunal, Juan Manuel Muñoz Pardo, requiriendo Oficio al Servel y solicitando un pronunciamiento por el reemplazo de la vacancia producida, para lo cual envía la Sentencia del Primer Tribunal Electoral con los resultados de la votación del año 2016.

En la carta se indica que de acuerdo a la ley, quien debe asumir es el Sr. Araya, pero solicita el pronunciamiento dado que Juan Pablo Araya renunció a su militancia.

En dicha carta se da a conocer la votación por las dos personas que preceden al renunciado concejal que son Juan Pablo Araya y María José Newman, con sus respectivas

votaciones.

Un tema jurídico que queda casi claro en el art 76 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades habla para este casi específico del ciudadano y no de militante.
[renuncia_concejal_maipu_enviada](#)

CHAIN ENTREGA AMPLIO RESPALDO A ALEJANDRA BUSTAMANTE

✘ Fuad Chahín, presidente nacional de la DC, concurrió esta tarde a conversar con la directiva comunal y en especial con su presidenta que representará al partido en las primarias que se realizarán el 13 de diciembre de 2020. Todo tipo de especulaciones ante las influencias que ejerce el candidato presidencial que apoya a Freddy Campusano ex DC y que postulo por primera vez como candidato a alcalde el 2016 logrando el tercer lugar en esa oportunidad, entregado la oportunidad para que triunfara la actual alcaldesa..

Chahin conversó con la directiva en una distendida reunión realizada en la sede del PR, lugar que usa como comando la candidata DC a la alcaldía de Maipú.

El líder nacional de la DC vino a imponerse del trabajo realizado por el PDC Maipú con miras a las primarias convencionales a realizarse el 13 de diciembre, conociendo el acuerdo de los partidos de oposición que reafirman la primaria para el 13 de diciembre, situación que dejó más que satisfecho a Fuad Chahín, entregado un amplio respaldo a Alejandra Bustamante, candidata del PDC a las primarias de alcalde.

Habrá primarias en diciembre dijo Chahín, llamando a redoblar

los esfuerzos para lograr la victoria en las primarias y luego en abril, fecha que estima Alejandra Bustamante será la batalla de Maipú en las urnas, de cuyo resultado se espera recuperar la alcaldía para los maipucinos.

Nuestra candidata en Maipú cuenta con el apoyo del Partido dijo Chahín, tema que espera el comando se verifique en la práctica con publicidad.

Las primaras convencionales se realizaran el domingo 13 de diciembre y tienen como fin definir un candidato único a la alcaldía . Hasta el momento hay 7 candidatos a las primarias.

DURA CRITICA DEL DIPUTADO MORAN ANTE PETICION DE ADELANTAR ELECCIONES PRESIDENCIALES



Diputado Camilo Morán (RN), señaló que algunos colegas creen que están en el Congreso peruano. “De llegar y botar presidentes sin importar nada” El diputado Camilo Morán (RN), criticó a parlamentarios de

oposición que han solicitado la renuncia del presidente Piñera, o acortar su periodo presidencial mediante

declaraciones o proyectos que buscan adelantar las elecciones.

-Ante esto, el parlamentario oficialista señaló que “**hay algunos colegas, y lo digo con mucho respeto, que creen que están en el Congreso Peruano. Que es llegar y botar presidentes sin importar nada. Vienen y se arrogan la voluntad del pueblo**”. No se dan cuenta – dijo – “**que todos somos parte del problema**”.

A juicio de Morán, tal actitud es un error de los parlamentarios de oposición generar este caos, al extremar inestabilidad de cara a un proceso muy importante para Chile. Considera el diputado por el distrito 8 que la fuerza debería estar en salir de esta situación institucionalmente.

“**Hemos trabajado mucho para consolidar la democracia – puntualizó el parlamentario – para que unos pocos, en su lectura errónea de creerse héroes de la patria, solo traigan más confusión, cuando hoy se necesita claridad para salir adelante**”.

CONCEJAL ABRAHAM DONOSO RENUNCIO A SU CARGO DE CONCEJAL

✘ Finalmente, la alcaldesa Cathy Barriga derrumbo al Concejo Municipal y lo más probable es que comience a asistir a las sesiones: dos concejales de lo que fue la Nueva Mayoría renunciaron a sus cargos de concejal, esta vez, la renuncia correspondió a Abraham Donoso. AMPLIACION DE LA NOTICIA.



En el plazo legal para postular a cargos de representación popular, el concejal Abraham Donoso Morales, renunció a su cargo de concejal con . La información la dio a conocer en un comunicado cerrado y entrega sus argumentos, indicando con parábolas que postulara como candidata a alcalde.

Los dos concejales renunciados esgrimen postulación a otros cargos, Pantoja a diputado y Donoso a alcalde, tema este último que no tenía la imposición legal de renunciar y es digno de estudio.

PRIMER TRIBUNAL ELECTORAL REGIÓN METROPOLITANA	
7 HERMAN SILVA SANHUEZA	7.119
8 ABRAHAM DONOSO MORALES	2.153
9 JUAN PABLO ARAYA IBARRA	1.973
10 MARTIN FRANCISCO PINCHEIRA PEÑA	931
11 MARIA JOSE NEWMAN LOPEZ	1.315
TOTAL SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES	13.491
SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	

La noticia la confirmó a este medio el propio concejal Donoso e indicó que esta claro en su COMUNICADO, lo que no indica el argumento y

solo se limita a señalar en parábolas que **“Nos desprendemos solo de un cargo, ya que nuestro propósito era liderar la conducción de nuestra comuna, pero no queremos obstaculizar este proceso, dejando nuestras legítimas aspiraciones ...”**

Ahora el tema es que renunció via mail dirigida a la secretaria municipal, es decir no hay timbre de recepción,

pero dependerá si lo valida Secretaria Municipal. Otro Tanto que puede llevar a discusión, que para postular a un cargo alcaldicio no era necesario

S. PACTO NUEVA MAYORIA POR CHILE
SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
105 GABRIELA CHAVEZ RODRIGUEZ
106 NOLBERTO SALINAS REBOLLEDO
107 JUAN PABLO SILVA ROSS
INDEPENDIENTES
108 PATRICIA COCAS GONZALEZ
109 ERTO PANTOJA GUTIERREZ
TOTAL SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

renunciar ¿Cuál es la verdadera razón?

Los leguleyos indican que la renuncia debe ser ratificada por el Concejo Municipal, pero si Donoso dejó claro en su carta (sin metáforas o parábolas) que postula a un cargo de representación popular no habría necesidad de aprobación del Concejo.

Resultado de las elecciones para buscar su reemplazo, tomando en cuenta que Juan Pablo Araya ya no es militante del PDC

NOTICIA EN DESARROLLO: CASO DE REEMPLAZO

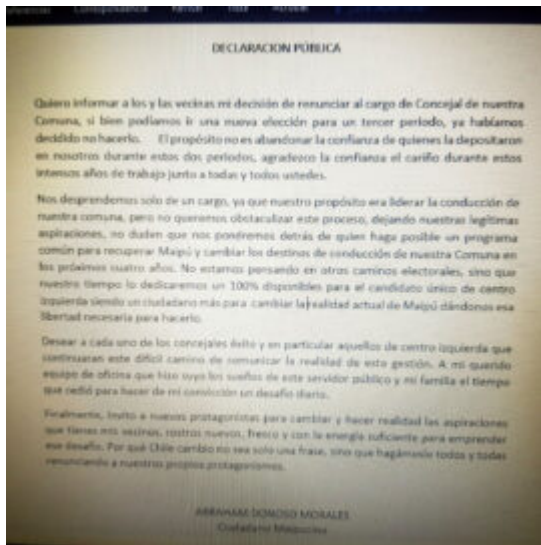
Según el artículo 78 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades indica casos de renuncia en su letra:

“b) Renuncia por motivos justificados, aceptada por el concejo. Con todo, la renuncia que fuere motivada por la postulación a otro cargo de elección popular no requerirá de acuerdo alguno”;

El caso de la renuncia de Abraham Donoso no necesita aprobación del concejo ya que el argumento sería postular a un cargo de representación popular, en este caso pude ser alcalde, de diputado, pero podría ser CORE.

La LOCM indica que los reemplazos se extenderán hasta que se cumpla el periodo. De acuerdo a las versiones partidarias de

la DC, quien asumiría sería María José Newman, y en el Caso del PPD [comunicado donoso](#) se indica que asumirá Patricia Cocas González.



LO QUE DICE LA LEY EN EL ARTICULO 78

ART. 78

Artículo 78.- Si falleciere Si falleciese o cesare en su cargo algún concejal durante el desempeño de su mandato, la vacante se proveerá con el ciudadano que, habiendo integrado la lista electoral del concejal que provoque la vacancia, habría resultado elegido si a esa lista hubiere correspondido otro cargo. Si el concejal que cesare hubiere sido elegido dentro de un subpacto, la prioridad para reemplazarlo corresponderá al candidato que hubiere resultado elegido si a ese subpacto le hubiere correspondido otro cargo.

En caso de no ser aplicable la regla anterior, la vacante será proveída por el concejo, por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, de entre los incluidos en una terna propuesta por el partido político al que hubiere pertenecido, al momento de ser elegido, quien hubiere motivado la vacante. Para tal efecto, el partido político tendrá un plazo de diez

días hábiles desde su notificación por el secretario municipal del fallo del tribunal electoral regional. Transcurrido dicho plazo sin que se presente la terna, el concejal que provoca la vacante no será reemplazado. El concejo deberá elegir al nuevo concejal dentro de los diez días siguientes de recibida la terna respectiva; si el concejo no se pronunciare dentro de dicho término, la persona que ocupe el primer lugar de la terna asumirá de pleno derecho el cargo vacante.

Los concejales elegidos como independientes no serán reemplazados, a menos que éstos hubieren postulado integrando pactos. En este último caso, se aplicará lo dispuesto en los dos primeros incisos del presente artículo. Para tal efecto, la terna que señala el inciso segundo, será propuesta por el o los partidos políticos que constituyeron el subpacto con el independiente que motiva la vacante, o, en su defecto, por el pacto electoral que lo incluyó.

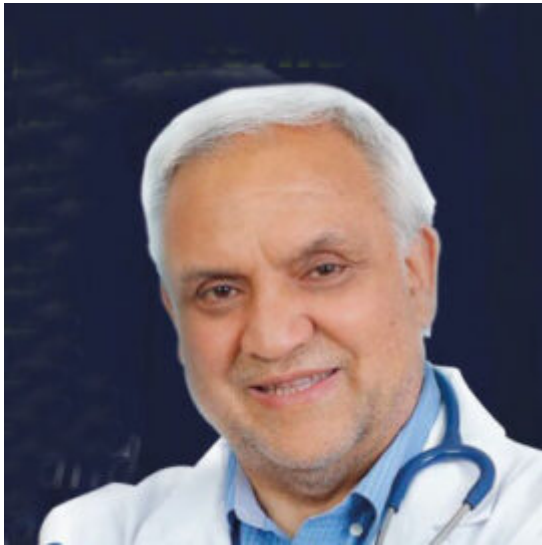
El nuevo concejal permanecerá en funciones el término que le faltaba al que originó la vacante, pudiendo ser reelegido.

En ningún caso procederán elecciones complementarias.

reemplazos

DR ERAZO EN CONVERSATORIO CON

VECINOS DE TRES PONIENTE



Sábado 21 de noviembre se reunirán los partidarios de Álvaro Erazo, candidato a Gobernador (Intendente), a un encuentro a realizarse en Tres Poniente con Rinconada. Erazo busca el reconocimiento a su trayectoria para convertirse en el primer Gobernador elegido por voto popular. En este encuentro dará a conocer los proyectos para el

desarrollo sustentable de las comunas y nuevas iniciativas para distribuciones del 6% que va en beneficio directo de la comunidad organizada.

Con un extenso programa. el Dr. Álvaro Erazo, primer Intendente socialista luego de recuperada la democracia y en noviembre de 2008 ministro de salud en el primer periodo de la presidenta Bachelet, donde asume para solucionar problemas causados por el brote de "listeriosis" de 2008-2009, y el brote de gripe A (H1N1

✘ Erazo busca ser electo en el cargo de Gobernador para convertir a todas las comunas en fuentes de desarrollo sustentable como parte importante en la Región Metropolitana, con identidad que permitan el mejor vivir con el solo hecho de tener máxima seguridad ciudadana con la participación de la comunidad. A su vez tener las iniciativas en el GORE junto a consejeros regionales para distribuir proyectos tan importantes como el 2% y 6% para proyecto que van en beneficio directo de la comunidad organizada

Una de las brigadas territoriales maipucinas de campaña lo presentara a varios vecinos que quieren escuchar su proyecto, que desarrollará como gobernador para apoyar en las necesidades de la comunidad, especialmente en tiempo de pandemia que complica aún más el acceso al trabajo y el desarrollo vecinal, pero que estima, pone más creativa a las dirigentes y dirigentes para solucionar problemas, entre ellas las ollas comunes.



Erazo en su ultima actividad política integra la mesa del COVID a nivel nacional, que entrega directrices a las actuales autoridades, debiéndose las correcciones justamente al actuar



de esta mesa.

Diputado RN: “El General Yáñez tiene que hacer el

mayor programa de fortalecimiento de Carabineros en su historia. No hay un minuto más”



El diputado de Renovación Nacional, Camilo Morán, valoró la salida del General Mario Rozas del mando de Carabineros. Ahora pidió al gobierno y al congreso centrar los esfuerzos en la modernización de las policías.

Por lo más de 60 mil miembros de la situación, la salida de Rozas era la correcta tras el último incidente. Como parlamentarios, debemos ser parte de la solución y no del problema: apoyar al Gobierno y a Carabineros a impulsar la modernización a las policías que está en el Congreso”.

Los carabineros que hacen bien su pega, que se sacan la cresta cada día en la calle, no lo están pasando bien. Están cansados, estresados y sin un liderazgo claro. **Tenemos que dejar las ventajas políticas de cada sector, poner manos a la obra y apoyar al General Yáñez en el período más difícil de Carabineros. El General Yáñez tiene que hacer el mayor programa de fortalecimiento de Carabineros en su historia. No hay un minuto más”.**

TRES NUEVOS CANDIDATOS OFICIALIZA LA DC MAIPU LUEGO DE RENUNCIAS NO ESPERADAS



Renuncias de candidatos a concejales representando al PDC en Maipú dan oportunidad a dos nuevos precandidatos ya oficializados. Los nuevos candidatos son Carlos Cerón y Héctor Ibacache; cabe hacer notar que Lucia Morales no estaba en la

lista publicada por el Partido, aun cuando fue propuesta por el comunal. Todos deben reunir antecedentes para presentarlos al inscribirse el 11 de enero.

Las lamentables renuncias de Claudio Barahona y Eva Ureta por justificados motivos personales hacen corre la lista de precandidatos a concejales del PDC – Maipú, aunque para oficializarlos que aún deben esperar la ratificación del Consejo Nacional del Partido, única forma en que pueden ser inscritos el 11 de enero. En el intertanto deben reunir antecedentes y nominar su Administrador de Finanzas, pero aún hay que esperar si van por el camino propio con 10 candidatos a concejales o en pacto, lo que disminuiría la cantidad de candidatos DC en la papeleta de abril.

Por problemas personales renunció a la pre candidatura a concejal por la DC Claudio Elías Barahona Maldonado, en su reemplazo sube su “escudero” de siempre, Carlos Cerón Valenzuela. Por razones complejas de salud en su familia

renunció Eva Ureta Moraga, la reemplazo Héctor Ibacache Delgado, activo militante DC.

Cambiando la prelación en la planilla inicial de candidatos de 60% mujeres 40% hombres, ya que, al no existir más mujeres inscritas, quedó ahora la lista con formada por 5 hombres y 4 mujeres, lo que indica de 60% varones 40% mujeres. Quedando un cupo de libre disposición del Partido a nivel nacional.

En el nuevo listado aparece Lucia Morales Rodríguez, quien no estaba en la lista publicada a nivel nacional por el PDC luego de la proclamación de candidatos por el Consejo Nacional que contemplaba solo 8 candidatos (del 260 al 267)

Los candidatos hasta el momento son 9, según orden de prelación, quedando el numero uno para una eventual designación del Consejo Nacional.

2. Graciela Arochas Felber

3 Mauricio Pérez Lucero (I)

4. Adriana Mena Burgos

5. Francisco Pincheira Peña

6. Lucia Varas Rojas

7. Francisco Catalán Catalán.

8. Lucia Morales Rodríguez

9. Carlos Cerón Valenzuela

10. Héctor Ibacache Delgado.

EVA URETA RENUNCIA A SU

CANDIDATURA A CONCEJALA POR MAIPU



Eva Ureta, renunció a su postulación como candidata a concejal en el PDC.

Con el dolor propio de una persona que cree en el servicio público, me vi en mi deber de hija, dejar de lado esta opción que me dio el Partido Demócrata Cristiano para representarla como candidata a concejal por Maipú. Las palabras corresponden a Eva Ureta Moraga que se vio forzada por las circunstancias familiares a renunciar a la postulación a un cargo de representación popular por problemas de salud de sus padres.

Eva Ureta No quería que supieran de sus problemas familiares reales, pero es importante que quede en claro que se decidió por su responsabilidad de hija a sus padres, ambos de avanzada edad y ambos operados en plena pandemia, con un cuidado extremo en la salud de su padre.

Independiente de su complejo problema, Eva Ureta se había forjado un programa que eventualmente la llevaría a un escaño en el Concejo Municipal de la Municipalidad de Maipú, para que recuperar su rol fiscalizador y aportar con gestión política externa para recuperar el desarrollo local y de esa forma reconstruir las bases económicas del municipio, donde a lo

menos hay que mejorar el enrarecido ambiente laboral. A ello agregar la reconstrucción de las bases educacionales de la Codeduc de modo de aprovechar mejor la calidad profesional de profesores y asistentes de la educación, única forma de mejorar la educación en Maipú, colocando énfasis en el buen manejo de recursos con la mitad del personal administrativo,



Herman Silva sin herederos para el Concejo Municipal “¿Cuál será su candidato a alcalde+

Eva Ureta contaba con el importante respaldo de Herman Silva, que esta vez se queda sin herederos políticos para su labor en el Concejo Municipal y ha señalado que esperar las primarias convencionales o una eventual designación para analizar a quien apoyara para la alcaldía; en el intertanto ya tiene su candidato a la constituyente que se encargará de elaborar la Constitución Política de Chile, la primera en 200 años que será elaborada y electa por los ciudadanos con derecho a voto.

Cabe destacar que las modificaciones legales impiden postular a una nueva reelección a Herman Silva, que en su historia política tiene 2 periodos de alcalde y 5 de concejales, terminando este periodo como el único militante DC en el Concejo Municipal, aunque lejos del bloque opositor.

Eva Ureta tiene confianza que los candidatos DC que finalmente estén en la papeleta para las elecciones municipales del 11 de

abril del 2021, logren levantar y representar fielmente los postulados del PDC, que a su juicio tuvo sus momentos de gloria en la última década del siglo 20.

SENADORA XIMENA RINCON VIENE A EXPONER SU PLAN PRESIDENCIAL



La precandidata a presidenta de la República, que postula representar al PDC, Ximena Rincón González, se reunirá con militantes y simpatizantes en la sede del PR de Maipú, ubicada en calle Portales 418. La

precandidata expondrá sus proyectos de gobierno con miras a sortear las primarias al interior del PDC que se realizarán el 17 de enero de 2021.

La Directiva del PDC-Maipú invita a sus militantes y simpatizantes a un conversatorio con la senadora Ximena Rincón, acto a realizarse el viernes 20 de noviembre a las 17.30 horas en la sede del PR de Maipú, ubicada en calle Portales 418, casi esquina de Carmen. La entrada será en esta oportunidad restringida a causa de la pandemia imperante en el país.

La precandidata expondrá sus proyectos de gobierno con miras a

sortear las primarias al interior del PDC que se realizarán el 17 de enero de 2021, respondiendo las sugerencias con las cuales elaborara el Plan de Trabajo Social.

La jornada se realizará en un sector abierto que permite cumplir con las regulaciones sanitarias que implica la fase cuatro de salida de la Pandemia. No se permitirá la asistencia a personas que no lleven mascarillas de protección o con temperatura, restricciones que tienen como fin salvaguardar la salud de todos.

La precandidata presidencial luego de concluido el conversatorio visitará tres sectores de la comuna entre los que esta la Villa Baquedano, sector central poniente de la comuna para conversar con vecinos, y otro sector cercano a Uno Sur para realizar un dialogo con docentes.

A CINCO DIAS DEL PLAZO: ¿RENUNCIA O NO RENUNCIA?

✘ Los rumores de renuncia de la alcaldesa Cathy Carolina Barriga cada vez se están esfumándose más y ponen nerviosos a los posibles candidatos a alcalde por Maipú, al menos a los que realmente tienen posibilidades, crean expectativas que van más allá de algunos esperan que aparezca Christian Vittori, uno de los dos candidatos que están capacitados para recibir un gobierno comunal con un déficit estimado de 40 mil millones de pesos, que será “enchulado” en el presupuesto del 2021 con las posibilidades matemáticas y dejar las finanzas ordenas, como lo hizo Undurraga, pero que pague el que asuma.

Un promedio de seis meses de atraso en diferentes proveedores y a lo menos hace dos meses estaba con 10 meses de deuda en la

extracción de la basura domiciliaria, son parte del déficit que tiene la Municipalidad de Maipú, sin contar con el raro ambiente laboral a causa de cambios constantes de directores de confianza.

Su cambio de domicilio hace seis meses, lejos de Maipú al poniente de los límites comunales crearon ilusiones a los concejales de la renuncia, la que debería efectuarse antes del 21 de noviembre, en menos de 5 días a la fecha, tema que estaba determinado en caso que asumiera cargos de representación popular entre los que estaban cargos parlamentarios y que no han fructificado al interior de la UDI, pero si estarían abiertas las puertas a la gobernación metropolitana donde Chile Vamos aún no define candidatos. La fuente indica que la calidad de independiente que mantiene la alcaldesa complica una senaduría por la volubilidad de su voto.

Al interior del Concejo Municipal se ha distendido las postulaciones a ser su reemplazante en caso de la renuncia, dónde circularon nombres que no pueden repostular a la alcaldía y quienes dominan más el tema de finanzas, con la irrupción de algunos que se creen con derechos

. Como señalan los más fervientes anti-Barriga, los mismos que le dieron la posibilidad de que fuera electa con divisiones las internas por el poder: se acabó la plata, no hay música y por lo tanto se acabó el baile.

Pero del futuro de la alcaldesa nadie puede pronosticarlo, esto porque ella es dueña de su situación y siempre es impredecible, aunque está en el ojo del huracán y es mejor enfrentarlo desde adentro que desde fuera.